



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

En Llano de Brujas, a cinco de octubre de dos mil veinte, en el Salón de Actos del Centro Municipal de Llano de Brujas, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Zapata Martínez, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D^a Josefa Baños Muñoz

D^a María Fuensanta Sánchez Piqueras

Por el Grupo Municipal PSOE:

D^a Susana Gómez García

D. Antonio Manuel Pérez

D. Francisco Antonio Martínez Serrano

Por el Grupo Municipal VOX:

D. Francisco González Vidal

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Daniel Abellán Nicolás

Por la Asociación de Vecinos de Llano de Brujas:

Eduardo Hernández Cuenca

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D^a Ana Zapata Ros

El número total de vocales asistentes es de 7.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede seguidamente a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:



1. APROBACIÓN PRESUPUESTOS ACTUACIONES EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES Y TRAVESÍA JOSE ANTÓNIO COMO CONTINUACIÓN PROPUESTAS APROBADAS EN PLENO DE FECHA 14/9/2020.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales dos presupuestos de la empresa Transformación y Estampación Producciones, S.L. relativos a reposición de muro y calzada en Calle Miguel de Cervantes nº 43 por importe de 4977,94 € y reposición de acera en Travesía José Antonio por importe de 4627,65 €, aprobándose por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

**Vº Bº
PRESIDENTE**

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Jesus Zapata Martínez

Fdo: Concepción Muñoz Marín